

los medios para condenar los hechos pero posteriormente cortó la comunicación de forma radical con la prensa, que tuvo que asumir el subdirector del centro. Sin embargo, y tras conocer la noticia, Artiga está «aliviado y feliz», según ha podido saber este periódico, tras el escarnio que sufrieron los jóvenes y el colegio en su conjunto. Por otro lado, y según ha sabido ABC, el centro ya «está valorando qué medidas tomar» tras la resolución de la Fiscalía. Entre ellas, podría incluirse (aunque este extremo no ha sido confirmado) devolverle la beca que le otorgaron al joven.

El centro está adscrito a la Universidad Complutense de Madrid que también condenó los hechos desde el primer momento. Así lo hizo el rector, Joaquín Goyache y lo sigue haciendo su equipo. José María Coello de Portugal, vicerrector de Relaciones Institucionales de la universidad, recalca que los cánticos «no fueron afortunados», ni están «orgullosos». Pero, en cualquier caso, señala que aunque «estas prácticas y expresiones están fuera de lugar como señala la Fiscalía» constituye «una desproporción considerar delito de odio expresiones de esa naturaleza». El vicerrector agregó que lo ocurrido «es un problema indeseable que no se arregla en un juzgado» sino en la universidad, «que está haciendo pedagogía y trabaja para erradicar ciertas prácticas para lograr que en el campus y en los colegios haya una convivencia sana».

Colegio Mayor Elías Ahuja // I. GIL



Lola e Isabel, alumnas del colegio mayor La Luz, en Sevilla // J. M. SERRANO

Estudiantes de colegios mayores masculinos y femeninos reivindican su derecho a vivir en centros que no son mixtos. Limitan una experiencia que como afirman: «Es su decisión»

Los daños colaterales de un delito que no fue

LUIS GARCÍA LÓPEZ MADRID

Los estudiantes que escogieron un colegio mayor masculino o femenino para vivir parte de su época universitaria coinciden. Ninguno entiende el cambio en la ley de Universidades por el que los colegios mayores no mixtos no podrán renovar sus convenios con universidades públicas.

La motivación de esta medida no ha sido otra que la polémica surgida en torno al vídeo sobre los alumnos del colegio mayor Elías Ahuja, en el que dedican insultos y vejaciones a las colegiales del femenino Santa Mónica. Un suceso que provocó la expulsión de uno de los alumnos y la denuncia por parte del Movimiento contra la Intolerancia, que finalmente fue archivada por la Fiscalía Provincial de Madrid.

Una desagradable experiencia que en ningún caso justifica la marginación de los colegios mayores masculinos y femeninos de cara a la universidad pública, según las declaraciones de los alumnos a este diario. «Ahora que se habla tanto de libertad, se está quitando el derecho a decidir dónde vivir y cómo desarrollarnos. No perjudica a na-

die y tenemos todo el derecho del mundo a escoger», afirma Isabel, del colegio mayor La Luz de Sevilla. En la misma línea se pronuncia Raúl, que vive por quinto año consecutivo en el colegio Mayor Aquinas de Madrid: «Es simplemente una decisión que tomas, yo lo recomiendo. Aunque sea un colegio masculino salimos con gente de femeninos y mixtos por ahí y no pasa nada».

Una decisión personal, como recalcan en todos casos, que se toma por distintos motivos. En el caso de Álvaro, estudiante de Ingeniería residente en el colegio mayor Jaime del Amo de Madrid, responde a los estudios. Como él, la mayoría de sus compañeros del centro estudian grados universitarios en Ingeniería, lo que se traduce en un ambiente más tranquilo y orientado al estudio, cuenta Álvaro. «No he vivido en un colegio mayor mixto, así que no puedo comparar, pero aquí hay un ambiente de fraternidad y respeto que no he visto en ningún otro sitio», señala. En el caso de Álvaro, como en el de Lola -del colegio mayor La Luz de Sevilla-, el factor religioso también resultó determinante para escoger el centro, ya que valoran más tener actividades centradas en la fe y una comunidad comprometida

en este aspecto. «Es como una gran familia, puedes contar con todo el mundo y comparten tu punto de vista y te apoyan», afirma la joven.

Vivir en comunidad

Aunque los colegios mayores suelen acaparar el foco mediático en situaciones concretas, como es el caso de las novatadas o la polémica generada por los cánticos del colegio mayor Elías Ahuja, el día a día de los colegiales muestra la otra cara de la moneda. Fernando Costa, subdirector y colegial por quinto año consecutivo del colegio mayor Pío XII de Madrid, destaca las actividades que se realizan en el centro.

«El deporte es fundamental, una manera de integrarse para los que llegan y no conocen a nadie», destaca. También precisa como realizan actividades de voluntariado, repartiendo alimentos o acompañando a personas mayores que sufren la soledad, y acogen charlas de políticos de todo signo.

Pero, ante todo, los colegiales destacan la fraternidad que surge de la convivencia, una experiencia especialmente valiosa para aquellos que no han tenido suerte en el pasado en lo que respecta a las amistades. «Aquí todos partimos de cero y, cuando eres nuevo, tienes que hacerte un hueco. Te toca organizarte, gestionar tus responsabilidades y, a nivel social, son muchos los casos de gente muy tímida que ha tenido problemas para relacionarse en el pasado. Pero una vez aquí se desarrollan y forjan relaciones auténticas», afirma Costa.

«Con el dinero de todos»

«Lo conseguimos: no habrá colegios mayores adscritos a la universidad pública que separen por género. Se acabaron los Elías Ahuja con el dinero de todos. Así será en la nueva ley de Universidades a propuesta nuestra», tuiteaba Íñigo Errejón desde su perfil en Twitter el pasado 12 de diciembre.

Una afirmación falsa, ya que los colegios mayores masculinos y femeninos no perciben dinero ni subvenciones de la universidad pública a la que están adscritos ni de comunidades autónomas o del Gobierno. Tal y como señalan desde la Fundación Pablo VI, estas instituciones se autofinancian con las cuotas de los alumnos que residen en las mismas y la aportación de los patronatos y fundaciones propietarias de los colegios mayores.

Además, en el caso de que el colegio mayor se encuentre en terrenos propiedad de una universidad pública, abonan un canon por el uso del mismo. Respecto a las becas, aquellas de las que disfrutaban algunos colegiales para ayudar en los estudios o subsanar parte de los costes de la habitación son independientes de las ofertadas por las universidades públicas y financiadas por los colegios mayores.

El cambio afectará aproximadamente al 50% de los 120 colegios mayores que forman parte del Consejo de Colegios Mayores Universitarios de España, una cifra que fluctúa cada año y que ofrece la experiencia de residir en este entorno a 17.000 estudiantes cada año.